



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Deontología profesional e igualdad

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Docente</i>	Carlos Esbert; Álvaro Valls, Eduardo Sánchez Rugeles

Presentación de la asignatura

Procesos y producción colectiva e interdisciplinar de un proyecto propio. Tomando conciencia de las herramientas expresivas y de la capacidad creativa y de diálogo con otras ramas artísticas. Unidad y responsabilidad en equipo, valores éticos, libertad creativa y autorreflexión.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CG09	Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.
CE07	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes herramientas aplicadas en las obras de referencia empleadas como casos de investigación.
2. Aplicar y adaptar estas herramientas en la resolución de nuevos casos.
3. Organizarse en grupo para defender sus puntos de vista y aceptar las críticas, desarrollando a su vez juicios críticos a fin de organizar grupo para resolver los ejercicios propuestos trabajando en colectivo.
4. Combinar conceptos y herramientas para la planificación de una obra que las integre, siendo llevada a término y respetando los plazos y las condiciones pactadas.
5. Argumentar y justificar tanto de manera oral como escrita las resoluciones tomadas contrastándolas con las de sus compañeros y con la de los casos de referencias a fin de defender su propio trabajo.
6. Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo actual.
7. Individuar los deberes que tiene como trabajador cultural y como artista, sus principios, su responsabilidad social y moral, así como los problemas con los que se puede encontrar.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Deontología profesional se establece como un laboratorio de creación y producción colectiva que culmina con la puesta en escena y entrega de dossier de una creación grupal interdisciplinar.</p> <p>La asignatura trabaja la toma de conciencia de las herramientas expresivas propias de cada disciplina artística, así como la capacidad para crear y dialogar entre las diferentes disciplinas. Se trabaja la gestión de un proyecto de creación propio hasta su culminación, aplicando durante el proceso el trabajo en equipo, liderazgo y sacrificio de la visión individual en favor del resultado del proyecto, búsqueda de un lenguaje propio y colectivo, valores éticos, responsabilidad en equipo, libertad creativa, reflexión, autocrítica y pensamiento crítico.</p> <p>Teórico-Práctico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Deontología. 2. Grupo social del Arte y sus rasgos fundamentales. 3. Diacronía. 4. Sincronía. 5. Comunicación en el Arte. 6. Mis aptitudes y mis actitudes. 7. Crear, Crecer y Creer. 8. Trabajo en equipo. 9. Del grupo al Equipo. 10. Pirámide de Maslow.
----------------	--

	<p>Práctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción y dirección de una propuesta artística. 2. El trabajo en equipo. 3. El arte multidisciplinar. 4. Desarrollo de la propia imaginación. 5. Exploración de la imaginación. 6. Herramientas expresivas. 7. Análisis de artistas, colectivos, salas y festivales de las diferentes áreas artísticas <p>SOFT SKILLS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autoconciencia. Autogestión. Conexión y empatía. Desarrollo de habilidades comunicativas e interpersonales.
--	---

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	27 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	50 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	70 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima sí/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Reevaluable	Sí	5%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Reevaluable	Sí	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	No reevaluable	Sí	30%
SE5 Actitud y participación	No reevaluable	Sí	25%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aliaga, Juan Vicente. (2006). La elocuencia política del cuerpo. *Exit: revista de libros de arte y cultura visual, nº5*
- Aznar, S. (2000). *El Arte de Acción*. Nerea
- Barthes, R. (1998). *La cámara lúcida*. Paidós
- Benjamín, W. (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus
- Blanchot, M. (1969). *El espacio literario*. Paidós
- Bois, Y. (1996) *L'informe, mode d'emploi*. Editions du Centre Georges Pompidou
- Burke, E. (1987). *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*. Tecnos
- Butler, J., *Mecanismos psíquicos del poder*. Valencia, Cátedra, 2001
- Cruz Sánchez, P. A. y Hernández Navarro, M. Á. *Cartografías del cuerpo*. Cendeac
- Chipp, H.B. (1995). *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*. Akal
- Danto, A.C. (2005). *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. Paidós
- Debord, G. (2005). *La sociedad del espectáculo*. Pre- Textos
- Didi- Huberman, G.S. (2004). *Imágenes pese a todo*. Paidós
- Dubois, P. (1994). *El acto fotográfico*. Paidós
- Duque, F. (2004). *Terror tras la posmodernidad*. Abada Editores
- Foster, H. (2001). *El retorno de lo real*. Akal
- Foucault, M. (2001). *Vigilar y castigar*. Siglo Veintiuno
- Freud, S. (2004). *Tótem y tabú; los instintos y sus destinos; duelo y melancolía*. RBA Coleccionables
- Guasch, A. M. (1997). *El arte del siglo XX en sus exposiciones: 1945-1995*. Ediciones del Serbal
- Hernández-Navarro, M. Á. (2006). *La so(m)bra de lo real: El arte como vomitorio*. Inst. Alfonso El Magnánimo
- Jay, M.N. (1994). *Downcast Eyes*. California. University of California Press
- Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. Catálogos Editora
- Lacan, J. (2005). *De los nombres del padre*. Paidós
- Michel, R. (2001). *La peinture comme crime ou la part maudite de la modernité*. Réunion des musées nationaux
- Nietzsche, F. (2008). *El nacimiento de la tragedia*. Alinaza Editorial
- Perniola, M. (2008). *Los situacionistas: historia crítica de la última vanguardia del siglo XX*. Acuarela
- Sontang, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Alfaguara
- Talens, j. Y Zunzunegui, S., (eds.). (2007). *Contracampo*. Cátedra



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Tejeda, C., Arte en fotogramas. Madrid, Cátedra, 2008
VVAA, Un teatro sin teatro. MACBA, Barcelona
Wallis, B. (ed.). (2001). Arte *después de la modernidad*. Akal
Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Paidós
Zizek, S. (2005). *Bienvenidos al desierto de lo Real*. Akal.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

<http://www.ubuweb.com/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES